

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G198 - Geografía General de España

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Tipología v Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO ITINERARIO DE FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA MATERIA GEOGRAFÍA				
Código y denominación	G198 - Geografía General de España				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO				
Profesor responsable	MANUEL GOMEZ LENDE				
E-mail	manuel.gomezlende@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES (1021)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Explicar la organización del territorio español.
- Explicar ordenada y jerarquizadamente la complejidad de las relaciones territoriales.
- Identificar los factores y elementos que intervienen en la configuración y dinámica del espacio.
- Potenciar la capacidad crítica, de análisis y de síntesis de los temas territoriales.
- Realizar presentaciones empleando correctamente el vocabulario básico de la Geografía y las Ciencias Sociales.

4. OBJETIVOS

Analizar los rasgos socio-económicos de España combinando las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos territoriales.

Conocer las principales transformaciones en el sistema productivo español.

Comprender la complejidad de los procesos sociales y económicos y su plasmación territorial.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	
1	MÓDULO 1. LA DIVERSIDAD DE LA NATURALEZA EN ESPAÑA
2	MÓDULO 2. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA
3	MÓDULO 3. LA ACTIVIDAD AGRARIA
4	MÓDULO 4. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
5	MÓDULO 5. EL SECTOR SERVICIOS
6	MÓDULO 6 LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES
7	EXAMEN ESCRITO

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen escrito	Examen escrito	Sí	Sí	40,00
Trabajos de los módulos 1, 2, 3, 4 y 5	Trabajo	No	Sí	60,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>La nota final será el resultado del promedio del examen final y los diferentes trabajos señalados durante el curso. Para que el alumno obtenga la calificación de aprobado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una calificación superior a 4,50 en el examen escrito. <p>La entrega de actividades de evaluación continua y/o trabajos debe ajustarse a las fechas que se establezcan, no evaluándose actividades que estén entregadas fuera de plazo salvo que exista una causa justificada (de las contempladas en el Art. 22 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).</p> <p>Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación (Art. 35 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).</p> <p>En caso de que el alumno opte por la vía 18-B del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria en la convocatoria extraordinaria, deberá comunicarlo al profesor antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios y realizará un examen basado en lo contenidos del temario.</p> <p>La realización fraudulenta de las actividades de evaluación (examen, plagio de trabajos, apropiación de información ajena sin cita expresa en las actividades) supondrá la calificación de suspenso "0" en la asignatura en la convocatoria correspondiente (Art. 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria). Asimismo, no obtendrán la calificación de aprobado los trabajos que no se adecuen a las normas de presentación requeridas en cualquier trabajo científico en cuanto a citas bibliográficas, cartografía, etc.</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la asistencia se comprobará mediante las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (tiempo de conexión, respuestas de los estudiantes en chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...).</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), las actividades de evaluación continua se entregarán y corregirán preferentemente a través de las herramientas de la plataforma MOODLE.</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la interacción entre profesor y alumnado se llevará a cabo preferentemente a través de las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...) y la presentación oral/escrita través de plataformas institucionales.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en la asignatura se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

En el caso de estudiantes en regímenes de dedicación a tiempo parcial se plantea el mismo sistema de evaluación que para el resto de estudiantes. Sin embargo, si se diera el caso de que los estudiantes a tiempo parcial no pudieran asistir regularmente a clase y tuvieran dificultades para estar pendientes de las entregas durante el curso, éstos podrán optar a evaluar la asignatura íntegramente en la fecha oficial establecida para evaluación final. Así, se evaluarán tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria siguiendo las pruebas establecidas en esta guía en condiciones de recuperación de las modalidades de evaluación no finales. Para ello, los estudiantes a tiempo parcial deberán comunicar su interés por este modelo de evaluación al profesor responsable durante el primer mes de impartición de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

FARINÓS DASÍ, J. y OLCINA CANTOS, J. (Coord.): Geografía Regional de España. Valencia, Ed. Tirant lo Blanch., 2017

GIL OLCINA, A y GÓMEZ MENDOZA, J.: Geografía de España, Barcelona, Ariel, 2001

I.N.E. Atlas Nacional de España

MOLINERO HERNANDO, F. y otros (coord.) Atlas de la España rural. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2004

TERÁN, M., SOLÉ SABARÍS, L. y VILÁ VALENTÍ, J.: Geografía General de España. Barcelona, Ariel Geografía, 1986

MOLINERO HERNANDO, F. y MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R.: Geografía de España. Barcelona, Ariel, 1993

ROMERO, J. (Coord.): Geografía Humana de España Curso de Introducción. Valencia, Ed. Tirant lo Blanch., 2017

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.